

Estado Libre Asociado de Puerto Rico  
TRIBUNAL DE APELACIONES  
PANEL II

EL PUEBLO DE PUERTO RICO

Apelado

v.

CHEIRO ISAAC VARGAS  
JUSTINIANO

Apelante

KLAN202100768

*Apelación*  
procedente del  
Tribunal de  
Primera  
Instancia, Sala  
de Mayagüez

Caso Núm.  
ISCR201900735  
y otros

Sobre:  
Art. 193 CP y  
otros

Panel integrado por su presidente el Juez Bermúdez Torres, la Jueza Grana Martínez y el Juez Adames Soto.

**SENTENCIA**

En San Juan, Puerto Rico, a 14 de junio de 2022.

Atendida la *Moción de Nuevo Juicio en Cumplimiento de Orden de Conocimiento y por Derecho Propio* presentado por Cheiro I. Vargas Justiniano, se trata de una moción cuya presentación original corresponde al Tribunal de Primera Instancia, Sala Superior de Mayagüez.

Conforme lo anterior, se ordena a la Secretaría de este Tribunal que traslade la presente *Moción* al Tribunal de Primera Instancia, Sala Superior de Mayagüez, para el trámite correspondiente, incluyendo, se asigne abogado de oficio al señor Vargas Justiniano.

Se ordena el archivo del presente recurso para fines estadísticos. La Secretaría procederá a dar de baja el recurso y tomarlo como resuelto.

Lo acordó y manda el Tribunal y lo certifica la Secretaria del Tribunal de Apelaciones.

Lcda. Lilia M. Oquendo Solís  
Secretaria del Tribunal de Apelaciones